

Resolución
N°159/2017

Expediente
2016-81-1370-00227

Acta N°
16/2017

Barros Blancos, 27 de Julio de 2017.-

VISTO: que ingresa expediente n° 2016-81-1370-00227 relacionado con permiso de venta en espacios y vía pública.

CONSIDERANDO:

1. que en el mismo se solicita autorización para puesto de venta fijo en Ruta 8 km 23 calle Los Aromos, para venta de ropa
2. que el Municipio no cuenta con injerencia ante dicha solicitud

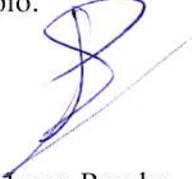
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

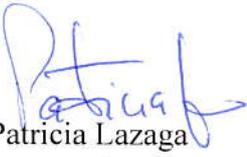
RESUELVE por unanimidad 5/5 Afirmativa:

- 1) Elevar expediente a Venta en Espacios Públicos, a fin de evaluar lo solicitado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Jorge Pombo
(Concejal)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)